



Fecha de presentación: abril, 2025 Fecha de aceptación: junio, 2025 Fecha de publicación: agosto, 2025

Los concursos de conocimiento en Historia y Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica

The competitions of knowledge in History and Moral Education and Citizen in Secondary Basic

DrC. Orlando Fonseca Báez¹
ofonsecabaez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9452-3776>



Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fonseca, O. (2025). Los concursos de conocimiento en Historia y Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica. *Revista Mapa*, 13(40), 292 – 291.

<http://revistamapa.org/index,php/es>

¹Ministerio de Educación, La Habana, Cuba.
MAPA | Revista de Ciencias Sociales y Humanística



RESUMEN

El presente artículo sintetiza el marco regulatorio para el desarrollo de los concursos de conocimiento y habilidades en las asignaturas Historia y Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica. Tiene como objetivo orientar a los docentes de la educación en los diferentes niveles de dirección para el trabajo con este proceso, de manera que constituye una herramienta eficaz para la respuesta educativa adecuada al talento, en tanto promueve el interés por elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas. A su vez, explicita sugerencias didácticas para la gradualidad de los contenidos en la asignatura Historia y su tratamiento por los docentes. Revela las especificidades acerca de la celebración del concurso de Educación Moral y Ciudadana para su ejecución, a partir de las características propias del territorio. En otro orden, se proponen consideraciones metodológicas de carácter general que acometen los sujetos implicados en el desarrollo del proceso, en cualquier nivel de dirección.

Palabras claves: concurso, conocimiento, educación ciudadana, historia, secundaria básica

ABSTRACT

The present article synthesizes the regulatory mark for the development of the competitions of knowledge and abilities in the subjects History and Moral Education and Citizen in Secondary Basic. He has as objective to guide to the educational of the education in the different address levels the work with this process, so that it constitutes an effective tool for the appropriate educational answer to the talent, as long as it promotes the interest to elevate the quality of the process of teaching learning in the subjects. In turn, explicit didactic suggestions for the gradual of the contents in the subject History and their treatment for the educational ones. He reveals the specificities about the celebration of the competition of Moral Education and Citizen for their execution, starting from the characteristics characteristic of the territory. In another order, they intend methodological considerations of general character that the fellows attack implied in the development of the process, in any address level.

Keywords: contest, knowledge, civic education, history, basic secondary education



INTRODUCCIÓN

La educación en Cuba se ha fortalecido con la generalización del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, lo que demanda una concepción disciplinar desarrolladora y reclama que la didáctica particular de las asignaturas esté cada día más presente en la clase, como forma de organización prevaeciente en las instituciones educativas. En la búsqueda de tal fin se priorizan algunos procesos que son atendidos por el docente en función de generar mayos interés por el aprendizaje. Tal es el caso del concurso de conocimiento en Secundaria Básica, donde el educando no siempre tiene definido una vocación hacia la búsqueda de la información para su propio aprendizaje.

Teniendo en cuenta la experiencia del autor como docente de las asignaturas Historia y Educación Moral y Ciudadana, metodólogo provincial y nacional y miembro de la subcomisión de planes y programas del Ministerio de Educación, se permite declarar algunas insuficiencias en el desarrollo del concurso en los diferentes niveles de dirección en que ha fungido. A tal efecto, se precisa:

- No siempre los educandos son preparados por el docente que imparte el contenido de la asignatura.
- Es insuficiente la orientación y delimitación del contenido a profundizar por los educandos en las actividades complementarias o los espacios de autopreparación.
- Ocasionalmente los educandos aportan respuestas motivadas por algoritmos cognitivos aprendidos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es evidente que aún es insuficiente el tratamiento dado a este proceso desde la clase, lo que plantea una revisión del desarrollo del concurso de conocimiento en las asignaturas de Historia y Educación Moral y Ciudadana a todos los niveles. Lo anterior advierte su ejecución en forma de espiral desde las

instituciones educativas hasta el nivel nacional, no sin denotar especial importancia al desarrollado en las instituciones. Por ello se precisan un grupo de características a tener en cuenta con vista a favorecer los resultados de los estudiantes talentos o con potencialidades en dicho proceso para el desarrollo de un modo de razonar histórico social en correspondencia con la idea rectora de la Secundaria, consistente en la sistematización del conocimiento histórico y ciudadano.

El presente artículo tiene como objetivo orientar a los docentes de la Secundaria Básica en los diferentes niveles de dirección para el trabajo con este proceso, de manera que constituye una herramienta eficaz para una respuesta educativa adecuada al talento, en tanto promueve el interés por elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas Historia y Educación Moral y Ciudadana.

DESARROLLO

Según lo establecido en el segundo POR CUANTO de la resolución 179/2018 (Mined, 2018, p.3) *“Los concursos de conocimiento y habilidades han demostrado ser un medio eficaz para la respuesta educativa adecuada al talento, promover el interés por el estudio y elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos”*, nótese que lo anterior no implica reducir la preparación del estudiante a un contenido o área del saber que más dominen, sino dar la posibilidad de formar en las asignaturas una educación y cultura histórica que les permitirá actuar en correspondencia con su nivel alcanzado en la sociedad en que se desenvuelve e interactúa. Por ello, el trabajo con los educandos talentos debe conducir a la ampliación y profundización, según su interés, en las áreas del saber que a lo largo de todo el curso escolar contribuyen a su formación integral.

Según lo expresado en la misma resolución (Mined, 2018, p.5) el *concurso a nivel de institución educativa* se considera “el concurso más importante”, por cuanto brinda la posibilidad de que participe la masividad de los estudiantes. Puede organizarse a nivel de grupo, grado o escuela, de manera que el

concurante perfeccione sus conocimientos y habilidades en torno a las asignaturas, para luego aplicarlas en los diferentes procesos que evalúan las asignaturas y luego en los que ocurren en la sociedad.

Este concurso, según las Orientaciones Metodológicas para el Desarrollo de los Concursos de la Dirección Nacional de Secundaria Básica (2023) “es elaborado por el/los profesor/es del grupo/grado/escuela. Puede seleccionarse hasta tres lugares y dos menciones por grado. Los estudiantes que participarán a nivel municipal son seleccionados por el/los profesor/es del grupo/grado/escuela, luego de dar a conocer los resultados del proceso y previa consulta con el/los ganador/es y las familias para su participación” (p.9)

La preparación de los educandos inicia desde la clase, en la que debe prevalecer la relación fluctuante (protagonismo de uno u otros en el proceso) del docente y los educandos, en tanto, según el Plan de Estudio de la Secundaria Básica (Mined, 2023) “debe incorporarse como parte de las actividades complementarias en el horario docente, espacios de ampliación y profundización de los conocimientos de estos educandos”. (p.18)

Los estudiantes que resultan ganadores en los concursos nacionales de 6to, 7mo y 8vo grado (previa evidencia en el expediente acumulativo) pueden ser atendidos por los profesores del centro de entrenamiento, ubicado, generalmente en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) existente en las provincias, lo que se consolida a partir de la concreción del trabajo en red de conjunto con los docentes de la institución educativa. Es necesario señalar que a pesar de que las asignaturas Historia y Educación Moral y Ciudadana no determinan la continuidad a este tipo de centro, sí influyen en el índice general y el educando debe realizar un examen escrito de Historia de Cuba en 9no grado, que constituye requisito para ingresar al nivel medio superior.

El calendario de cada curso escolar establece la fecha de celebración del concurso a nivel de escuela, en este caso se ha logrado alinear que corresponda a nivel de institución educativa durante la primera quincena de noviembre de cada año, lo que implica su planificación en el Proyecto Educativo Institucional y

los directores de las instituciones educativas son responsables de su organización y desarrollo.

Se recomienda continuar preparando los concursantes que resulten ganadores, con un carácter progresivo, de manera que sistematicen y amplíen sus conocimientos y habilidades en diferentes escenarios del proceso educativo (actividades complementarias, programas complementarios u otros) que completan la clase, para enfrentarse en mejores condiciones a los niveles de complejidad que advierte cada concurso sucesivo, aumentando en rigurosidad con carácter progresivo.

Se ratifica que la fecha de celebración del concurso a nivel de escuela corresponde a la primera quincena de noviembre de cada año, lo que implica su planificación en el Proyecto Educativo Institucional y los directores de las instituciones educativas son responsables de su organización y desarrollo. Corresponde a los docentes la elaboración y aplicación del proyecto de concurso teniendo en cuenta las siguientes especificidades:

Para el concurso de Historia

La gradualidad de los contenidos por grados, con carácter progresivo, se precisa como sigue:

- **7mo:** hasta la desintegración del imperio Carolingio
- **8vo:** hasta las consecuencias de la Primera Guerra Mundial
- **9no:** hasta el golpe militar del 10 de marzo de 1952
- El pensamiento martiano en La Edad de Oro y el Cuaderno Martiano II se vincula con las obras asociadas por grados: 7mo-La Historia del hombre contada por sus casas, 8vo-Tres Héroes y La exposición de París, 9no-Escritos patrióticos. Particular connotación revisten las ideas y su contextualización de épocas, sociedades y personalidades desde una visión martiana.

En este último caso, presupone el trabajo con fuentes del conocimiento y fuentes de obtención del conocimiento histórico, las relaciones inherentes a las categorías espacio-tiempo como inteligibilidad y base de la educación histórica, no significa que el estudiante transcriba memorísticamente el contenido de las

fuentes que estudia, sino que transpiense desde su perspectiva en síntesis generalizadora el sentido y significado de lo estudiado. A su vez, deben privilegiarse actividades que incluyan la empatía, resignificación, autopercepción y otras (sin desestimar las empleadas hasta el momento) para cultivar valores desde y para la identidad cubana y latinoamericana. En consecuencia, se deben responder por los concursantes todas las secciones *Comprueba lo aprendido* y en especial, los *Desafíos* del libro de texto de la asignatura, lo que no desestima la propia creatividad del docente, sino que a partir de esa base se elaboren preguntas que potencien el modo de razonar histórico.

Los concursos en la asignatura pueden exceder los 100 puntos que se establecen en la resolución de concursos, en cuyo caso se otorgarán puntos por cantidad de elementos del conocimiento correctos (3 o 5 por cada uno, en dependencia del nivel de esencialidad) sin limitar su número de respuesta a los enfoques (preguntas) del cuestionario aplicado, es decir a mayor cantidad de elementos correctos, mayor puntuación obtendrán.

Los concursos a todos los niveles se elaborarán teniendo en cuenta la gradualidad de los contenidos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Gradualidad de contenidos por nivel de dirección

| Nivel de concurso | Fecha | Grado | Gradualidad de Contenidos |
|-----------------------|----------------------------|-------|---|
| Institución educativa | 1ra. quincena de noviembre | 7mo | Unidad 1. La sociedad comunitaria y Unidad 2. las sociedades basadas en la explotación de las comunidades aldeanas en la antigüedad: Egipto Antiguo, modelo típico |
| | | 8vo | Unidad 1. La conformación del Mundo Moderno y las Revoluciones Burguesas y Unidad 2. Capitalismo industrial. Desarrollo del movimiento obrero europeo durante el siglo XIX y la incidencia de los principales fenómenos universales en Cuba |
| | | 9no | Unidad 1. La sociedad comunitaria aborigen hasta 1510 y Unidad 2. Evolución colonial de Cuba 1510-1867 |
| Municipal | 1ra. quincena | 7mo | Unidad 2 y Unidad 3: Las sociedades esclavistas de la Antigüedad: Grecia y Roma (Hasta el Imperio y la cultura helenística) |

| | | | |
|------------|--------------------------|-----|---|
| | de diciembre | 8vo | Unidad 2 y Unidad 3. Asia, África y América y su evolución desde finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX hasta la década de 1870, así como la influencia de los principales fenómenos universales y regionales en Cuba |
| | | 9no | Unidad 2 y Unidad 3. Las luchas por la independencia 1868-1898 |
| | | 7mo | Unidad 1, 2 y 3. Generalidades y esencia de la Época Antigua donde se privilegie la aplicación de categorías de inteligibilidad didáctica |
| Provincial | 2da quincena de enero | 8vo | Generalidades y esencia de la Época Moderna. Surgimiento del imperialismo en el escenario mundial y las manifestaciones de lucha de los pueblos hasta la Primera Guerra Mundial, en donde se privilegie la aplicación de categorías de inteligibilidad didáctica |
| | | 9no | Desde la sociedad comunitaria hasta la revolución de los años treinta del siglo XX en Cuba, donde se privilegien los rasgos fundamentales del sistema de conceptos históricos y las regularidades de los grandes períodos en la Historia de Cuba |
| | | 7mo | Acontecimientos, conceptos y fenómenos principales de la Época Antigua y Unidad 4. Formación del feudalismo en Europa occidental (Hasta la desintegración del imperio Carolingio) en la que se priorizará la tipología de ejercicios con exigencias didácticas de la formación del pensamiento histórico-social y categorías de inteligibilidad |
| Nacional | 2da. quincena de febrero | 8vo | Acontecimientos, fenómenos, procesos, personalidades, documentos, organizaciones e instituciones fundamentales de la época Moderna. El desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Se priorizará la tipología de ejercicios con exigencias didácticas de la formación del pensamiento histórico-social y categorías de inteligibilidad |
| | | 9no | Desde la sociedad comunitaria hasta el golpe militar del 10 de marzo de 1952, donde se privilegien los rasgos fundamentales del sistema de conceptos históricos y las regularidades de los grandes períodos en la Historia de Cuba |

Fuente. Elaboración propia

En la medida en que se produzca una preparación adecuada de los concursantes, será más viable la incorporación de contenidos progresivamente, por cuanto los algoritmos cognitivos adquiridos pueden ser aplicables a nuevos objetos históricos de estudio. Es decir, si el educando aprehende a valorar la personalidad de Espartaco, el algoritmo aprendido puede utilizarlo de base para emitir un criterio de Carlo Magno, aun cuando las condiciones sociohistóricas sean diferentes.

Se considerará en cada temario enfoques didácticos dirigidos a desarrollar el pensamiento histórico teniendo en cuenta la empatía, resignificación y autopercepción a partir del análisis de los hechos, conceptos, documentos y personalidades desde la mejor subjetivación histórica. Para entender lo anterior se propone un ejemplo de 9no grado para lo que se seleccionó la Unidad 3. Las luchas por la independencia (1868-1898) y se explicita a continuación:

Empatía:**Temática: Cuba en víspera de la guerra contra el colonialismo español**

- Imaginar la situación existente en Cuba en su diversidad y particularidad (apoyarse en fuentes del conocimiento y fuentes de obtención del conocimiento) desde una perspectiva del pasado donde cuestione, interrogue, etc.

¿Cuál era la situación en el país, en sus diferentes regiones y a lo interno de las regiones? ¿Cuál era la situación de la localidad donde vives actualmente?

- Contextualización del conocimiento histórico (privilegiar la filosofía de la pregunta)

Lee la siguiente frase y coméntala con tus compañeros

“... ¿Quién no conoce nuestros días de cuna? Nuestra espalda era llagas, y nuestro rostro recreo favorito de la mano del tirano...”

¿Qué decisión hubieses tomado en aquella época? ¿Por qué?

Resignificación:**Temática: La Asamblea de Guáimaro como intento de unidad revolucionaria**

- Opinar desde la perspectiva de los diferentes sujetos sociales

¿Qué posiciones defienden los distintos representantes en la Asamblea? ¿Cuál prevalece? ¿Cuál agregarías y por qué?

¿Por qué si no coincidían en los criterios las diferentes regiones en guerra, todas participaron en la reunión?

¿Qué opinión te merece la siguiente frase de Ignacio Agramonte y Loynaz sobre Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo?

“¡Nunca permitiré que se murmure en mi presencia del Presidente de la República!”

¿A qué problemas se le da solución en la Asamblea de Guáimaro? Fundamenta tu respuesta.

Autopercepción:

Temática: La Asamblea de Guáimaro como intento de unidad revolucionaria

- Aportar desde las perspectivas propias, el criterio personal de cada estudiante para que viaje del presente al futuro, pero desde la perspectiva del presente.

De haber participado como representante de tu región en la Asamblea qué posición defenderías y por qué.

¿Qué vivencia personal has tenido en la que tomaste decisiones importantes para solucionar un conflicto? ¿Crees que fue correcto? ¿Por qué?

- Involucrarse

¿Cómo pones en práctica las enseñanzas de la Asamblea de Guáimaro en la escuela, familia o la comunidad? ¿Qué posición asumes al respecto? ¿Por qué?

¿Si fueses elegido diputado al parlamento cubano qué función te gustaría acometer? ¿Por qué?

Obsérvese el carácter visionario y predictivo de la autopercepción en tanto implica el análisis del contexto y del sistema de relaciones sociales, lo que conduce al fortalecimiento del pensamiento histórico social desde lo individual.

En un mismo cuestionario pueden estar presentes estas exigencias didácticas que son solicitadas o no en una misma pregunta. Se sugiere no perder de vista en la elaboración en cada uno de los niveles de dirección.

Especificidades para el concurso de Educación Moral y Ciudadana

En las *instituciones educativas* se realiza de forma masiva, a partir de la exposición de un tema relacionado con los contenidos objeto de estudio de la asignatura en el grado, individual o por equipos, donde pueden evaluarse además del contenido, la presentación de diapositivas, dramatizaciones, exposición de un tema apoyado en recursos tecnológicos y materiales audiovisuales, o mediante la utilización de manifestaciones artísticas. Deben acompañar al tribunal evaluador, otros especialistas del centro, como: instructores de arte, profesores de informática y docentes de español, que contribuyan al proceso de selección de los ganadores. Los concursantes ganadores representarán la asignatura y el grado a nivel municipal.

Para el proceso de selección se puede tener en cuenta las siguientes variantes:

- El trabajo presentado que posea trascendencia o impacto personal y social
- El equipo que resulte ganador a nivel de base

El **concurso municipal**, se puede organizar de manera concentrada, por grupos de escuelas o consejos populares, para su desarrollo, donde se elaborarán boletas para la exposición oral de un tema determinado, el que escogerán al azar ante el tribunal. Se le dará un tiempo prudencial y se prepararán para exponer el contenido que seleccionaron en la boleta. Cuando el tribunal considere agotado ese tiempo, se procederá a la exposición del tema, estableciendo hasta 15 minutos de exposición. Todos los concursantes asistentes deben exponer el tema propuesto en su boleta. Si participa un equipo, designarán un integrante para escoger la boleta y exponer el tema mediante un representante.

El concursante que exponga el trabajo que ha venido enriqueciendo desde la base, enviará con antelación (10 días antes de efectuarse el concurso) al metodólogo municipal de la asignatura, el resumen del tema para que se

elabore una boleta, donde se reflejen actividades que deben quedar explícitas, en la exposición del tema.

El tribunal determina la puntuación de cada concursante al final de la exposición o en las conclusiones, con todos los concursantes, de manera que el proceso sea transparente, siempre teniendo en cuenta el dominio del contenido, las habilidades demostradas en la exposición y la actuación personal del concursante en el proceso, entre otros elementos que el tribunal estime pertinente. Se seleccionan ganadores por grado en cada municipio para el concurso provincial, en dependencia del diagnóstico del territorio.

El *concurso provincial* se atiende a la forma de organización por boletas, que escogerán al azar ante el tribunal. Se le dará un tiempo prudencial y se prepararán para exponer el contenido que seleccionaron en la boleta. Cuando el tribunal considere agotado ese tiempo, se procederá a la exposición del tema, estableciendo hasta 20 minutos de exposición. Todos los concursantes deben exponer el tema propuesto en su boleta, excepto el que decida no ejercer ese derecho, en cuyo caso quedará descalificado.

Corresponde al metodólogo provincial de la asignatura la elaboración de las boletas, teniendo en cuenta los contenidos de los programas, los que devienen en temas y/o actividades elaboradas para la celebración del concurso. Se aclara que en este nivel no participan equipos, en tanto se personaliza en el nivel precedente, la exposición oral.

Si las características del territorio lo permiten, se puede agrupar varios municipios y designar de tres a cinco miembros como tribunal, compuesto por: el presidente de la Comisión de Educación para la Vida Ciudadana, metodólogos de la asignatura y docentes de experiencia o colaboradores, del territorio sede del concurso. En caso de celebrarse en el mismo municipio, el tribunal evaluador se conformará con los integrantes del territorio.

En todos los niveles los resultados de los ganadores se socializan luego de finalizar la última exposición

Si el concursante representa el contenido gráficamente que expliquen el análisis del hecho, concepto, personalidad o documento (línea de tiempo,

esquemas, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, entre otros) el tribunal considerará otorgar más puntos y se adicionará al valor total de la pregunta, aunque no se solicite en el cuestionario.

Consideraciones generales para todos los niveles de dirección

En las actividades competitivas nacionales, participan los estudiantes medallistas de Oro, Plata y Bronce en los concursos provinciales, lo que implica la participación de todos los ganadores de medallas a nivel provincial.

La preparación de estudiantes para concursos provinciales y nacionales, se efectúa de manera concentrada a partir de la selección de los mejores entrenadores de cada territorio, no obstante, se sugiere agrupar los estudiantes con especialistas por grados, en una escuela a nivel municipal o en un municipio a nivel provincial, en correspondencia con las características y potencialidades que existan. Todo ello en constante diálogo con las familias de los concursantes.

CONCLUSIONES

El presente trabajo permite orientar a los docentes de la Secundaria Básica en los diferentes niveles de dirección para la atención a los concursantes, de manera que constituye una herramienta eficaz para una respuesta educativa adecuada al talento, en tanto promueve el interés por elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas Historia y Educación Moral y Ciudadana. A su vez, establece la gradualidad de los contenidos a evaluar en cada nivel de dirección en la asignatura Historia, elemento que se revela como necesidad y petición de los docentes de Secundaria Básica. Además, estructura el desarrollo particular del concurso de Educación Moral y Ciudadana sin alterar el marco regulatorio establecido para la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación (2018) Resolución Ministerial No. 179 sobre los concursos de conocimientos y habilidades.

Ministerio de Educación (2023) Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los concursos de conocimientos y habilidades. Dirección Nacional de Secundaria Básica. (Material no publicado).



Ministerio de Educación (2024) Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los concursos de conocimientos y habilidades. Dirección Nacional de Secundaria Básica. (Material no publicado).

Romero, M. (2010) Didáctica desarrolladora de la Historia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. ISBN 978-959-13-1846-6

Revilla, A et. al (2023) Plan de Estudio de la Educación Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. ISBN 978-959-13-4100-6 (Versión digital)

